

"COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM, S. A. (CIDSa)"

INFORME DE LABORES QUE PRESENTA LA ADMINISTRACION DE LA COMPAÑÍA "COMERCIAL INMOBILIARIA DASSUM, S. A. (CIDSa)" A LA JUNTA GENERAL ORDINARIA ANUAL DE ACCIONISTAS POR EL EJERCICIO ECONÓMICO 2018

Señores Accionistas:

Cumpliendo las disposiciones ordenadas en la Ley de Compañías y en nuestro Estatuto Social, me permito someter a vuestro conocimiento y resolución el Informe de labores cumplidas por la Administración, en el ejercicio económico 2018, el mismo que lo detallo en los apartados siguientes:

I.- SITUACIÓN GENERAL DEL PAÍS EN EL AÑO 2.018:

En el año 2018, el crecimiento de la economía ecuatoriana alcanzó apenas el 1.4% en relación al PIB, porcentaje similar al del 2017, como consecuencia de una importante disminución del gasto corriente y la inversión pública, contracción moderada de la actividad petrolera dentro de un mercado volátil, menor dinámica en el consumo de hogares, abultado déficit fiscal con una caja insuficiente e insostenible, altos niveles de endeudamiento, un riesgo país elevado, y el presupuesto con fuertes necesidades de financiamiento, entre otros.

La inflación en este periodo se ubicó en el 0.27% producto de la menor demanda por efecto de liquidez en el sistema. El desempleo llegó al 3.7% con un subempleo del 16.5% y el índice de trabajadores plenamente empleados se redujo a solo el 41% de la población económicamente activa del país.

En este año, la balanza comercial experimentó un déficit de \$ 515 millones, producto de exportaciones ecuatorianas que sumaron \$ 21.606 millones frente a unas importaciones por \$ 22.121 millones. Las exportaciones petroleras, pilar fundamental del presupuesto general del país, se incrementaron a \$ 8.802 millones, debido a una considerable mejora en los precios internacionales del crudo, el mismo que terminó el año 2018 en \$ 60.6 en relación con los \$ 45,7 del año anterior.

Otros parámetros importantes a tomar en cuenta para este periodo son los siguientes: la recaudación tributaria del año ascendió a los \$ 14.319 millones (\$ 12.926 en el 2017) por efecto de la aplicación de la Ley de Remisión que logró recuperar \$ 1.268 millones; las remesas que desde el exterior enviaron al país los emigrantes ascendieron a cerca de \$ 3.000 millones; la deuda pública reportada oficialmente se ubicó en cerca de \$ 50.000 millones; las reservas internacionales se incrementaron en un 9% a \$ 2.677 millones.

Esperamos que la Ley de Fomento Productivo promulgada en el mes de agosto, y su posterior Reglamento, rindan los resultados esperados en cuanto a atracción de inversiones, generación de empleo, estabilidad y equilibrio fiscal. De igual manera, para nuestro sector es imperativo la ejecución de políticas que incentiven la producción de hilo, tejidos y textiles, que se controle el contrabando y otorgue beneficios tributarios a nuevos proyectos y aseguren un marco legal que brinde confianza tanto al inversionista nacional como el incentivo para la inversión extranjera.

II. LA SITUACIÓN DE CIDSA EN EL EJERCICIO ECONÓMICO 2.018:

Descrita la dura realidad de nuestro país, CIDSA ha debido desenvolverse en circunstancias muy complicadas, por lo que la Administración ha duplicado esfuerzos para mejorar la situación económica, pero no ha sido posible alcanzar buenos resultados todo lo contrario, esta Administración ha trabajado para que las pérdidas no sean muy cuantiosas.

La Administración ha realizado grandes esfuerzos por alcanzar buenos rendimientos en nuestra actividad. Hemos tratado en lo posible de reducir los costos en la Compañía, la reducción drástica de las ventas es por la falta de liquides que es notoria, a lo que se suma una competencia desleal por el contrabando masivo de productos textiles desde los países Orientales y aún de los vecinos: Colombia y Perú; las ventas han disminuido en un 25%, los gastos no podemos reducirlos, los mantenimientos de los almacene y locales comerciales son muy altos, lo que afecta directamente nuestra economía, las provisiones que hemos venido haciendo para jubilaciones patronales son considerables, sufriendo una pérdida en el ejercicio 2018; así lo determinan nuestros Estados Financieros, que hemos entregado en copias a los señores accionistas con la anticipación debida para su revisión y examen, así como la contabilidad a disposición para su comprobación.

Lamentablemente tenemos que informar a los señores accionistas que esta crisis y grave situaciones del país está afectando directamente la actividad comercial que desarrollan las Empresas y CIDSA no ha sido la excepción, tenemos como resultado en el año 2018, una pérdida que alcanza a - USD \$ 42,293.25.

Nos comprometemos con trabajo vencer los problemas que se nos han presentado en el 2018, es necesario implementar nuevos procedimientos para mejorar nuestras ventas y de esta manera obtener resultados positivos y por tanto mejorar los resultados.

III.- RESULTADOS OBTENIDOS EN EL EJERCICIO 2018:

Como los señores accionistas pueden verificar y así lo revelan nuestros balances y la Cuenta de Resultados, tenemos los siguientes resultados:

- a) Las ventas fueron de USD \$ 2,741,288.75 ligeramente inferiores a las registradas en el 2017 que alcanzaron a USD \$ 2,786,636.64;
- b) Nuestro Costo de Venta fue de USD \$ 2,317,505.59, en algo inferior a los USD \$ 2,339,511.04, registrados en el 2017;
- c) Nuestros Gastos Administrativos y Ventas alcanzaron a USD \$ 478,077.75 mínimamente inferiores a los registrados en el 2017 que fueron de \$ 487,248.11.

Hecha la conciliación se determinan una PERDIDA DEL EJERCICIO de - USD \$ 54,294.59, a la que hay que incrementar el pago del Impuesto a la Renta que representa un valor de USD \$ 25,246.17; Impuesto Diferido (\$ 1,241.12), incrementando la pérdida del ejercicio económico 2018 a - USD \$ 78,299.64.

Considero informar que la Administración se ha esforzado por cumplir el Objeto Social y alcanzar buenos resultados, los que lamentablemente no fue posible, por la difícil crisis que vive el país y concretamente nuestra actividad.

IV.- DESTINO RECOMENDADO SOBRE EL RESULTADO ALCANZADO:

Como informamos, lamentablemente el resultado arroja una pérdida de - USD \$ 78,299.64, esta Administración sugiere que sea amortizada con las utilidades que podamos obtener en los próximos ejercicios económicos, comprometiendo nuestro trabajo y esfuerzo para alcanzar mejores resultados.

Solicitamos a la Junta, confirme su voluntad de persistir en el cumplimiento de su objetivo social y de realizar los esfuerzos necesarios para alcanzar una buena rentabilidad.

Concluyo este Informe, expresando mi agradecimiento por la confianza y la colaboración que he sido merecedor, agradecimiento que lo hago extensivo a los señores accionistas, al personal administrativo y a todos los trabajadores de Comercial Inmobiliaria Dassum S.A. (CIDSA).

De los señores accionistas,

Atentamente,


FUAD ALBERTO DASSUM ARMENDÁRIZ
Gerente General - CIDSA

Mayo de 2019.